Naciones Unidas S/PV.6130



Consejo de Seguridad

Provisional

Sexagésimo cuarto año

6130[a] sesión

Jueves 28 de mayo de 2009, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Churkin	(Federación de Rusia)
Miembros:	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Du Xiaocong
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Francia	Sr. Ripert
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Shalgham
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Heller
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Sawers
	Turquía	Sr. İlkin
	Uganda	Sr. Rugunda
	Viet Nam	Sr. Bui The Giang

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 13 de mayo de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2009/246)

09-35195 (S)





Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 13 de mayo de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2009/246)

El Presidente (*habla en ruso*)**:** Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Bosnia y Herzegovina, la República Checa y Serbia en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite a dichos representantes a participar en el debate, sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Solicito al Oficial de Protocolo que acompañe al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, es acompañado a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en ruso*): En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina.

Por invitación del Presidente, los Sres. Palouš (República Checa) y Kruljević (Serbia) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entiendo que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Inzko a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2009/246, que contiene una carta de fecha 13 de mayo de 2009 del Secretario General, por la que transmite el trigésimo quinto informe del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Excmo. Sr. Valentin Inzko. Esta es la primera vez que el Sr. Inzko se presenta ante el Consejo de Seguridad como Alto Representante para Bosnia y Herzegovina. En nombre del Consejo de Seguridad, le doy una calurosa bienvenida y le deseo éxitos en el cumplimiento de su importante tarea. Tiene ahora la palabra.

Sr. Inzko (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por darme la oportunidad de presentar mi primer informe en calidad de Alto Representante para Bosnia y Herzegovina. He ocupado este cargo apenas dos meses, pero proporcionaré al Consejo información actualizada sobre acontecimientos importantes ocurridos en los últimos seis meses. También esbozaré mis prioridades.

Se ha registrado progreso respecto de nuestro de objetivo de lograr que Bosnia y Herzegovina sea un Estado pacífico y viable, que emprenda de manera irreversible el camino de la integración europea. Asimismo, como aspecto positivo, el país sigue siendo estable y el entorno físico es seguro.

No obstante, como aspecto menos positivo, el Estado aún no es totalmente viable y su función y sus competencias son impugnados por algunos dirigentes políticos. Como resultado, los recientes avances en pro de la integración euroatlántica han sido modestos y, como consecuencia, el país sigue necesitando que se le preste suma atención. La semana pasada, los Sres. Biden, Vicepresidente de los Estados Unidos, y Solana, Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común, fueron a Bosnia y Herzegovina en una visita conjunta sin precedente.

El objetivo fue sumamente útil y fue acogido favorablemente por la población. Ahora bien, el desempeño deficiente con relación a la integración transatlántica y con la Unión Europea es deplorable, en particular porque la recesión mundial ahora atenta también contra la frágil economía de Bosnia y Herzegovina. La negociación exitosa del Estado y las entidades sobre un acuerdo de reserva de 1.200 millones de euros con el Fondo Monetario Internacional (FMI) reveló un grado inusual de propósito común, pero las reformas acordadas con el FMI sólo tendrán los resultados deseados si las autoridades adoptan las medidas apropiadas y concretas. Las finanzas de la Federación enfrentan una situación especialmente precaria, y su capacidad para acordar y aplicar recortes frente a los fuertes intereses creados es bastante débil. Por el momento, la República Srpska de Bosnia y Herzegovina está en mejores condiciones en este sentido.

En estas circunstancias, está claro que obstaculizar las reformas urgentes, que ayudarían a mejorar las condiciones de vida, es absolutamente injustificado, por motivos tanto morales como políticos. Trataré de mantener esta realidad en el centro del debate público en Bosnia y Herzegovina. Al mismo tiempo, trataré de lograr un cambio en el paradigma político, que resta importancia a las cuestiones prácticas y económicas apremiantes y hace hincapié, en cambio, en una postura estridente e inútil.

Mi predecesor informó en diciembre pasado acerca de un acontecimiento muy alentador para superar el estancamiento político. Se trata del inicio, en noviembre de 2008, del llamado "proceso de Prud" de diálogo entre los dirigentes de los tres partidos nacionales más grandes y asociados de la coalición a nivel del Estado, a saber, Dragan Covic, de la Comunidad Democrática de Croacia; Sulejman Tihic, del Partido Bosniaco de Acción Democrática; y Milorad Dodik, de la Alianza Serbia de Demócratas Sociales Independientes. Mi Oficina y yo hemos respaldado este proceso, habida cuenta de que representa una iniciativa política propia en pro del diálogo y la cooperación.

Las reuniones periódicas de los "tres dirigentes del proceso de Prud" durante un período de tres meses dieron lugar a distintos acuerdos de avenencia y acuerdos posibles sobre cuestiones importantes, que van desde el presupuesto del Estado para 2009 hasta la promesa de iniciar conversaciones sobre las reformas constitucionales y el pronto cumplimiento de partes de los objetivos y las condiciones pendientes fijados por el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz en febrero de 2008 para el cierre de mi Oficina y su transformación en una presencia dirigida por la Unión Europea.

Lamentablemente, el proceso de Prud perdió impulso, y los tres dirigentes de los tres partidos no han vuelto a reunirse desde finales de marzo, aunque la comunidad internacional los ha hecho coincidir en varias ocasiones, siendo la última gracias a los Ministros de Relaciones Exteriores de tres presidencias sucesivas de la Unión Europea: los Ministros Bildt, Kouchner y Schwarzenberg, y luego, la semana pasada, gracias a la visita del Vicepresidente de los Estados Unidos, Joe Biden, y del Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común, Javier Solana. En ambas ocasiones, los tres dirigentes expresaron su compromiso de proseguir su diálogo.

El logro más importante facilitado por el proceso de Prud ha sido la aprobación, el 26 de marzo, de la primera enmienda a la constitución de Dayton, de 1995. En virtud de esta enmienda se define el estatuto del Distrito de Brcko y se le proporciona acceso directo al Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina en caso de que se susciten controversias con el Estado o las entidades. La promulgación de esta enmienda no sólo era uno de los objetivos fijados por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz como requisito previo para una transición de la Oficina del Alto Representante al Representante Especial de la Unión Europea, sino también una condición para que el Supervisor pudiera eliminar el Tribunal Arbitral y para que la Junta Directiva pudiera suprimir el régimen de supervisión. Esto podría ocurrir pronto.

Entre otras noticias positivas cabe citar el acuerdo entre el Estado, las entidades y el Distrito de Brcko relativo a los marcos presupuestarios para 2009, lo que permitió aprobar el presupuesto relativamente pronto.

Además, a finales de diciembre se aprobó finalmente la Estrategia nacional sobre los crímenes de guerra. Esta Estrategia formaba parte del quinto objetivo, a saber, la consolidación del estado de derecho, establecido por el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz para permitir una transición de la Oficina del Alto Representante al Representante Especial de la Unión Europea.

El progreso respecto del segundo objetivo, a saber, la distribución de los bienes del Estado, ha sido más limitado debido a la incapacidad de los tres dirigentes del proceso de Prud para ponerse de acuerdo al respecto. Sin embargo, la presión ejercida sobre los agentes locales y la cooperación con éstos ha permitido recientemente un primer avance en este ámbito, con el inicio, a finales de abril, de un proceso muy demorado del inventario de la propiedad del Estado, que proporciona el marco jurídico necesario. Deseo agradecer expresamente al Primer Ministro Špirić sus esfuerzos y su contribución en este sentido. En las próximas semanas, nos centraremos en esta cuestión para garantizar su conclusión.

No obstante los logros alcanzados, la retórica divisoria y las resoluciones oficiales que impugnan la soberanía, el orden constitucional y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina siguieron durante el período que abarca el informe, principalmente por parte de la República Srpska. En documentos oficiales del Gobierno y de la Asamblea Nacional, esa entidad ha hecho referencia en varias ocasiones a la posibilidad de la libre determinación unilateral. Sus dirigentes han estado a la cabeza de los ataques contra la legitimidad de las instituciones del Estado —judiciales, fiscales, económicas, de policía, inteligencia y defensa— y a la cabeza de los esfuerzos dirigidos a dejar sin efecto las reformas anteriores de consolidación del Estado que cuentan con mandatos de la Unión Europea. Todo ello tiene lugar mientras la Dirección Estatal de Protección e Investigaciones ha presentado un informe preliminar ante el Fiscal del Estado sobre posibles delitos financieros cometidos por el Primer Ministro. Los ataques culminaron con la adopción, el 14 de mayo, por la Asamblea Nacional de la República Srpska, de conclusiones en las que se solicita la devolución de las 68 atribuciones presuntamente sustraídas por el Estado.

En las conclusiones también se socava la legitimidad del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz y de la Oficina del Alto Representante, así como de las decisiones de anteriores Altos Representantes. Tomo todo esto en serio y confío en la palabra de la gente. En calidad de Alto Representante, mi función básica es defender el Acuerdo de Paz de Dayton, en cuyo centro se encuentra la soberanía del Estado y las atribuciones de sus instituciones. No permitiré que se pongan en entredicho.

Esa campaña también ha obstaculizado la promulgación de leyes del Estado necesarias para ultimar la hoja de ruta de la Unión Europea cuyo objetivo es que los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina no necesiten visados para viajar a los Estados de la Unión Europea. Hace tiempo que también obstaculiza otras leyes del Estado con las que Bosnia y Herzegovina cumpliría sus obligaciones con arreglo al Proceso de Estabilización y Asociación.

A pesar de que últimamente los políticos bosnios y croatas han evitado en general ataques sistemáticos contra la legitimidad de la República Srpska, cabe señalar que los medios de comunicación que funcionan desde la Federación han mantenido una actitud ofensiva hacia la otra entidad.

Puesto que 2010 será un año de elecciones generales, ahora hay una pequeña oportunidad de empezar a trabajar con el fin de lograr reformas constitucionales, aunque sean mínimas, en particular si han de acarrear revisiones del derecho electoral, como seguramente será el caso. Las posturas de los partidos principales siguen siendo muy dispares, pero en ellos recae la responsabilidad de participar en un diálogo serio y, después, llegar a acuerdos que reflejen sus aspiraciones europeas y puedan garantizar una mayoría de dos tercios en el Parlamento. Les ayudaré en mi capacidad de Representante Especial de la Unión Europea. ¿Cuentan con la capacidad necesaria para tener éxito? Creo que sí. ¿Cuentan con voluntad política? Ellos son los únicos que pueden responder a esa pregunta.

De los cinco objetivos y dos condiciones que se establecen en el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz para que la Oficina del Alto Representante se convierta en una oficina reforzada del Representante Especial de la Unión Europea, puede decirse que tres de los objetivos ya se han logrado. Dos de ellos se lograrán durante el período actual. Se trata de la enmienda constitucional para garantizar que se complete el cumplimiento del laudo final de Brcko y se afiance el estado de derecho por medio de la adopción de una estrategia de Bosnia y Herzegovina para el enjuiciamiento nacional de los crímenes de guerra, así como de planes de acción dirigidos a ejecutar la estrategia de reforma del sector judicial durante el período comprendido entre 2009 y 2013. Con eso quedan dos objetivos sin cumplir, relativos a un acuerdo aceptable y sostenible sobre la distribución de los bienes estatales y militares entre el Estado y sus entidades.

Desde hace tiempo mi Oficina ha propugnado que, como un paso inicial, el Consejo de Ministros inicie un inventario de los bienes en cuestión. El Consejo de Ministros acabó por hacerlo, por lo que doy las gracias al Presidente Špirić, y ha creado un grupo de trabajo que tiene hasta el 30 de septiembre para finalizar el proceso. Ahora mi objetivo es lograr la participación de los dirigentes políticos de manera que pueda encontrarse una solución adecuada a la mayor brevedad posible.

La cuestión de los bienes militares es menos compleja y menos importante para los partidos políticos, pero, sin embargo, es crucial para consolidar la reforma militar y alentar las esperanzas de Bosnia y Herzegovina de sumarse a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Con anterioridad, supimos que se llegaría a una solución de forma natural después de que se alcanzara un acuerdo con respecto a los bienes del Estado. No obstante, parece que sería necesario abordar por separado la cuestión de los bienes inmuebles que deberían poseer las Fuerzas Armadas. Hace tiempo que se solucionó —al menos en teoría— la cuestión del superávit de armamentos, pertrechos y equipo. Mi Oficina, de consuno con la sede de la OTAN en Sarajevo, se centrará ahora en solucionar rápidamente la cuestión de los bienes muebles e inmuebles militares.

Debido al fracaso de las autoridades nacionales a la hora de cumplir los cinco objetivos establecidos por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, la Junta no estudió la cuestión de la transición cuando se reunió a finales de marzo. Si bien puedo informar de que ha habido avances en las cuestiones de los bienes del Estado y militares, llegado este punto parece poco probable que la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz decida cerrar la Oficina del Alto Representante cuando se reúna a finales de junio. Sin embargo, creo que podrán alcanzarse los objetivos y las condiciones antes de la reunión del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz que se celebrará en octubre. Puede que, para entonces, el Consejo tome una decisión con respecto al cierre de la Oficina y a la transición hacia el Representante Especial de la Unión Europea.

Tras la visita conjunta en abril de tres Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea —los Ministros Kouchner, Schwarzenberg y Bildt— la visita conjunta del Vicepresidente Biden y del Alto Representante Solana el 19 de mayo demostró tanto un sólido planteamiento común como la seriedad de la Unión Europea en cuanto a la necesidad de una estrategia firme y adaptada para el futuro Representante Especial de la Unión Europea en el país. Las circunstancias nacionales actuales hacen que una participación mayor de ese tipo por la Unión Europea y la comunidad internacional en su conjunto sea esencial. La gran mayoría de los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina sigue apoyando la integración euroatlántica, así como la prosperidad, la seguridad y la dignidad que acarrearía. Si bien hemos visto indicios de avances, en general la dinámica política nacionalista anula automáticamente el sentimiento popular. Necesitaré el apoyo del Consejo para luchar contra eso.

He esbozado los avances que hemos logrado y los obstáculos que hemos encontrado. La realidad es que hemos avanzado, si bien lentamente, y que hay razones para creer que lo positivo superará a lo negativo. Eso es lo que quiere el pueblo de Bosnia y Herzegovina, y debemos seguir ayudándole para que lo logre. Como dije en el transcurso de una reunión reciente con activistas cívicos, no cabe duda de que la mayoría de los ciudadanos están convencidos de que hay que hacer lo que sea necesario y correcto. Es la verdadera mayoría en Bosnia y Herzegovina —no una mayoría étnica, sino la mayoría de los que quieren vivir en un país libre y próspero que forme parte de la Unión Europea. Estoy del lado de esa mayoría y creo que triunfará.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al Sr. Inzko por su exposición informativa.

Invito ahora al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, a formular una declaración.

Sr. Špirić (Bosnia y Herzegovina) (*habla en bosnio; interpretación proporcionada por la delegación*): Permítaseme empezar transmitiendo mis más calurosos saludos a todos y diciendo que es un honor para mí volver a tener la oportunidad de compartir mis opiniones con este órgano con respecto a la situación actual en Bosnia y Herzegovina y los desafíos que enfrentamos. Quisiera asimismo aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida al nuevo Alto Representante, Sr. Valentin Inzko, que es el tercer Alto Representante elegido en el transcurso de mi mandato. Le deseo un mandato exitoso, lo cual también redundará en éxitos para mi país. Es también una oportunidad para expresar mi disposición a cooperar con su Oficina, contribuyendo así a lograr ese objetivo.

Pese a las opiniones dispares con respecto a los éxitos, los estancamientos y los fracasos de mi país durante el período de que se informa, estoy de acuerdo en que todos en Bosnia y Herzegovina podríamos y deberíamos haber hecho más para avanzar en pro de una integración más rápida en la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Con ese fin, Bosnia y Herzegovina debe tener más confianza en sí misma y los dirigentes políticos deben trabajar más y esperar menos. La avenencia necesaria debe considerarse una virtud, no una debilidad.

Sobre esa base, el Consejo de Ministros ha venido haciendo todo lo posible por garantizar el avance de Bosnia y Herzegovina por la senda euroatlántica en un entorno que, a menudo, no ha sido el de la avenencia, el diálogo ni el del consenso. Desde diciembre hemos celebrado 19 sesiones, dos de las cuales fueron temáticas: una dedicada a la integración europea y otra, a la integración en la OTAN.

En cuanto a nuestro objetivo de lograr convertirnos en miembros plenos de la Unión Europea, en el período transcurrido el Consejo de Ministros se ha centrado en la aprobación de leyes y en el cumplimiento de los requisitos del plan de acción para la aplicación de los compromisos para la asociación con la Unión Europea, y hemos examinado y aprobado 37 leyes y proyectos de leyes, ocho de los cuales se relacionan con la Asociación Europea. Hemos adoptado también numerosas decisiones y estrategias que, en la práctica, constituyen el cumplimiento de los requisitos para la asociación con la Unión Europea.

Las autoridades nacionales han venido trabajando en la aplicación del Acuerdo Provisional sobre el comercio y cuestiones conexas entre la Comunidad Europea y Bosnia y Herzegovina, que seguirá en vigor hasta la plena ratificación del Acuerdo de Estabilización y Asociación. En el informe trimestral se señala que a partir del 31 de diciembre de 2008 se han cumplido todos los requisitos del período de manera oportuna y de conformidad con el plan de acción aprobado por el Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina. Esa tendencia se mantiene en 2009.

En cuanto a la liberalización del régimen de visados para los ciudadanos bosnios, nos hemos centrado en el cumplimiento de los requisitos estipulados en la hoja de ruta. De los 174 requisitos planteados en el documento, hemos cumplido cabalmente 149, se están cumpliendo 18, y todavía faltan 7 por cumplir. Soy muy consciente de la importancia de esa cuestión para los ciudadanos bosnios, teniendo en cuenta que estamos a la zaga de otros países en la región en el cumplimiento de esos requisitos, y que seis leyes fundamentales necesarias para la liberalización de visados no han recibido el respaldo necesario en el Parlamento de Bosnia y Herzegovina. Por tanto, en la penúltima sesión del Consejo de Ministros, encomendé a los ministros de Estado que convocaran cuanto antes una mini conferencia ministerial, a la que asistieran los ministros del Estado y de las entidades responsables, y redactaran de manera armonizada esas leyes, que posteriormente el Consejo de Ministros presentará al Parlamento de Bosnia y Herzegovina en un procedimiento breve.

Espero que cuando regresemos a Bosnia y Herzegovina estemos en condiciones de presentar las nuevas leyes al Parlamento y cumplir con los requisitos restantes para la liberalización de visados. Los mensajes que el Vicepresidente de los Estados Unidos, Sr. Joseph Biden y el Alto Representante de la Unión Europea para la Política de Seguridad, Sr. Xavier Solana, formularon durante su reciente visita a Bosnia y Herzegovina son un gran incentivo para seguir ese rumbo.

La lista blanca Schengen para nuestros ciudadanos sin duda fortalecería la idea europea en Bosnia y Herzegovina y sería un incentivo para las fuerzas que están sin lugar a dudas comprometidas con esos procesos. Nuestra aprobación de esas leyes tiene por objetivo enviar a Bruselas el mensaje claro de que estamos decididos, lo que nos da motivos para esperar que el visado sea liberalizado para finales de este año, o posiblemente a principios del próximo. Deseo por este medio instar a los miembros del Consejo a que exhorten a la Comisión Europea a que acelere sus procedimientos para, de ese modo, fortalecer aún más la perspectiva europea de Bosnia y Herzegovina.

En cuanto al progreso alcanzado por Bosnia y Herzegovina para integrarse a la OTAN, en su sesión temática dedicada a esa cuestión el Consejo de Ministros examinó el nivel de aplicación del plan de acción para la ejecución del Plan de Acción Individual de la Asociación para Bosnia y Herzegovina. El Plan de Acción es el documento más importante para que Bosnia logre un mayor progreso hacia la integración euroatlántica. El nivel de ejecución del Plan de Acción, que ha superado el 85% del total de 291 actividades, sigue corroborando el gran éxito de Bosnia y Herzegovina en el proceso de adhesión a la OTAN.

También nos hemos centrado en la consecución de los objetivos fijados para las instituciones bosnias por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. En ese sentido, el Consejo de Ministros adoptó la iniciativa de impulsar la enmienda constitucional en relación con la condición del Distrito de Brcko, que posteriormente fue adoptada por la amplia mayoría de los miembros de la Asamblea Parlamentaria. Hemos adoptado también una estrategia para reformar nuestro sistema judicial y juzgar crímenes de guerra, con la cual hemos cumplido el objetivo relativo al establecimiento del estado de derecho.

Además, hemos adoptado la decisión de establecer el censo de propiedad, requisito previo para la aprobación de la ley y la solución definitiva de la cuestión. Estamos decididos a alcanzar plenamente dichos objetivos a fin de permitir a la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz emitir una decisión en noviembre para transformar la Oficina del Alto Representante en la Oficina del Representante Especial de la Unión Europea.

La democracia, la buena gobernanza y el estado de derecho no pueden seguir desarrollándose en Bosnia y Herzegovina si los propios representantes internacionales que alegan tratar de establecerlos no respetan los principios fundamentales de la democracia, la buena gobernanza y el estado de derecho. El Estado de Bosnia y Herzegovina y las entidades tienen la obligación jurídica y moral de proteger los derechos de sus ciudadanos, tal como se estipula en sus leyes, constituciones e instrumentos de derechos humanos, y de adherirse a los principios generales del derecho internacional y el estado de derecho. Ya es hora de que la comunidad internacional ponga fin al respaldo que brinda a los poderes autoritarios en Bosnia y Herzegovina y, en cambio, apoye al Estado de Bosnia y Herzegovina y a las entidades en el cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y morales.

Los acuerdos que constituyen los Acuerdos de Dayton, incluida la Constitución de Bosnia y Herzegovina que figura en el anexo 4, son los instrumentos jurídicos que deben respetar las partes pertinentes como el marco para la paz y la estabilidad duraderas en Bosnia y Herzegovina. Como principio fundamental del derecho internacional y de conformidad con la legislación nacional de Bosnia, éstos no se pueden enmendar o modificar, salvo mediante un acuerdo posterior de las partes pertinentes. El Consejo de Seguridad debe respaldar los Acuerdos de Dayton como marco jurídico vinculante para Bosnia y Herzegovina. Los intentos de los Estados extranjeros o de las organizaciones internacionales de imponer un sistema de gobernanza que no se corresponda con los Acuerdos de Dayton mediante el ejercicio de poderes autoritarios u otros métodos no serán jurídicamente válidos, y esas medidas no tendrán el respaldo de los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina. El consenso sobre el que se basa la legitimidad de todos los gobiernos debe, en última instancia, dimanar desde dentro.

Bosnia y Herzegovina sigue plenamente comprometida a cooperar en todo con el Tribunal de La Haya; por tanto, en el período transcurrido hemos adoptado la estrategia de reformar el sistema judicial y abordar las cuestiones relacionadas con los crímenes de guerra, así como la decisión de crear un organismo de supervisión para vigilar la aplicación de dicha estrategia. Teniendo en cuenta la importancia de la cuestión del retorno de los refugiados y desplazados, identificamos y aprobamos una estrategia revisada para la aplicación del anexo 7, que fue posteriormente aprobada por la Asamblea Parlamentaria.

Las cuestiones de la crisis económica mundial y de la mitigación de sus consecuencias en Bosnia y Herzegovina han predominado en el período transcurrido. La creación del Consejo Fiscal de Bosnia y Herzegovina y su eficiente funcionamiento han coadyuvado a un enfoque coordinado a la cuestión, que ha dado lugar al éxito de las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional. Ese ejemplo demuestra que cuando Bosnia y Herzegovina habla con una sola voz es posible llegar a un acuerdo, incluso en las cuestiones más delicadas. Ese paquete tiene por objetivo preservar la estabilidad macroeconómica a mediano plazo y garantizar un mayor crecimiento económico.

Aprovecho esta ocasión para expresar mi preocupación por la falta de una dimensión regional y europea para resolver esa cuestión, ya que estoy casi seguro de que Bosnia y Herzegovina, como cualquier otro Estado que actúe por su cuenta, no podrá enfrentar los problemas que presenta la crisis económica. Es por ese motivo que he presentado una iniciativa ante la secretaría del Consejo de Cooperación Regional, situada en Sarajevo, para crear un banco de inversiones para Europa sudoriental. Habida cuenta de los

problemas económicos para la región, así como del anuncio de la Comisión Europea en el sentido de que la nueva estrategia para los países de Europa sudoriental dará prioridad al desarrollo económico y a la cooperación regional a través de proyectos conjuntos, considero que es el momento propicio para presentar esa iniciativa.

Como saben los miembros del Consejo, Bosnia y Herzegovina es un país que ha logrado cumplir distintos requisitos, aplicar reformas y enfrentar las dificultades que surgen en su camino hacia la asociación con Europa, con distintos grados de éxito. Coincido en que este es el año en el que tendremos que enfrentar la reforma constitucional como un nuevo reto. Debe ir a la par de las metas objetivas, y para su éxito definitivo será necesario que garanticemos las condiciones en las que sea posible entablar un diálogo civilizado. Considero de suma importancia que esa reforma sea fruto del diálogo y la avenencia internos basados en los Acuerdos de Paz de Dayton.

La asistencia de las instituciones internacionales en forma de buen asesoramiento es, sin duda, muy bien acogida. Con certeza, esa asistencia dará lugar al logro de la reforma constitucional. Hay quienes consideran o esperan que la reforma constitucional se realice mediante la presión o el decreto de Washington, D.C. o de Bruselas. Considero que ese enfoque no sólo sería una pérdida de tiempo, sino también podría coadyuvar a la inestabilidad.

Anteriormente he tenido la oportunidad de leer el informe del Alto Representante ante el Consejo (véase S/2009/246). Sin tratar de calificar en modo alguno el informe, observo que nadie es exclusivamente culpable o absolutamente inocente por lo que ha sucedido en Bosnia y Herzegovina, ya sea antes o después de los Acuerdos de Dayton. Bosnia y Herzegovina y la comunidad internacional deben hallar la manera de dejar de identificar chivos expiatorios y recurrir a la búsqueda de mejores soluciones. Personalmente soy de la opinión de que Bosnia y Herzegovina no sólo constituye un éxito mayor de lo que se señala en el informe, sino que también hay más optimismo en el país, que nos traerá mayor éxito.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al Sr. Špirić por su declaración.

Sr. Urbina (Costa Rica): Mi delegación quiere, en primera instancia, saludar al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, y dar la bienvenida a este Consejo al Sr. Valentin Inzko, nuevo Alto Representante del Secretario General para Bosnia y Herzegovina y Representante Especial de la Unión Europea. Agradecemos su detallado informe (véase S/2009/246) y saludamos sus esfuerzos para orientar y coordinar las iniciativas relativas a la aplicación del acuerdo de paz. Reconocemos en el informe una dosis importante de realismo, en la que nos reporta los avances positivos y las limitaciones existentes de la situación en Bosnia y Herzegovina. A este respecto, mi país desea manifestar las siguientes observaciones puntuales.

Primero, dejar atrás un conflicto que costó mucho sacrificio en vidas humanas no fue fácil y el camino fue difícil hasta llegar a la conformación de un Estado multiétnico y multinacional. Los Acuerdos de Dayton, así como todos los subsiguientes, y las declaraciones de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz constituyen una unidad coherente y un marco de referencia que señala un camino inequívoco para la paz y la estabilidad política en Bosnia y Herzegovina.

Segundo, somos conscientes de que es difícil conjuntar todas las posiciones con miras al logro de una organización y dinámica política compartidas por todos los actores. Sin embargo, hay una ruta iniciada por movimientos políticos que se comprometieron a un proceso de diálogo y a una ruta conducente al logro de reformas constitucionales para afianzar los cimientos democráticos y modernizar la estructura política del país. No son admisibles posiciones unilaterales que pongan en entredicho los esfuerzos en esa dirección. La sensatez y la apertura al diálogo deben prevalecer en la actitud de todas las fuerzas políticas sin excepción.

Vemos con preocupación algunas resistencias que dificultan la labor y el mandato del Alto Representante y que ponen en peligro las decisiones del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. En ellas se especifican cinco objetivos y dos condiciones que deben ser cumplidos para que pueda finalizar la transición de la Oficina del Alto Representante al Representante Especial de la Unión Europea. Mi país examina con cuidado el cumplimiento de sus compromisos y cree conveniente no forzar los plazos si las condiciones políticas para esa transición no están suficientemente maduras. El respeto a las instituciones estatales acordadas es primordial. Instamos al Alto Representante a que redoble sus esfuerzos con todos

los actores para alcanzar el clima político que facilite la aprobación de las leyes necesarias antes de las elecciones de 2010 y las reformas constitucionales también necesarias para la consolidación de la estabilidad alcanzada.

Mi delegación acoge con complacencia la aprobación, el 26 de marzo pasado, del primer cambio constitucional desde el Acuerdo de Dayton. Es una buena prueba para un sistema que avala la diversidad étnica, cultural y política.

Celebramos la consolidación del estado de derecho en Bosnia y Herzegovina. Este es uno de los cinco objetivos establecidos por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. El compromiso firme para hacer valer el imperio de la ley, en especial cuando hay crímenes de guerra, merece un reconocimiento especial. La estrategia aprobada en esa dirección es bienvenida, como lo es igualmente la cooperación con la Corte Penal Internacional. La transparencia y la cooperación con la Corte y la adhesión a los principios del derecho son un componente importante en la lucha contra la impunidad. En esa misma línea, cabe subrayar nuestra preocupación por los derechos humanos y los aspectos humanitarios de la situación. Merecen, a nuestro juicio, especial atención las condiciones de los refugiados y los desplazados internos.

Sr. Shalgham (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar la bienvenida al Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, y expresarle mi agradecimiento. Me sumo a los oradores anteriores que han dado las gracias al Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, por la exposición informativa que nos ha ofrecido, y le deseamos éxito en el desempeño de su cargo.

Libia sigue con gran atención el proceso político en curso en Bosnia y Herzegovina. Hemos observado que en el período más reciente se ha logrado un progreso positivo con la firma de un acuerdo general entre los dirigentes de los tres principales partidos políticos del país sobre cuestiones relativas a la reforma constitucional que hace tiempo que estaban pendientes. También celebramos la disponibilidad expresa de los dirigentes de los partidos políticos de llegar a un acuerdo y progresar hacia la solución de las principales cuestiones políticas, como las condiciones y los objetivos que todavía hay que lograr para que se haga realidad la transición de la Oficina del Alto Representante al Representante Especial de la Unión Europea.

También aplaudimos la aprobación de la enmienda constitucional relativa a la incorporación del distrito de Brcko en la Constitución de Bosnia y Herzegovina, la aprobación de la Estrategia nacional sobre crímenes de guerra y la refrendación de los planes de acción para la puesta en práctica de la Estrategia nacional de reforma del sector de la justicia. Esperamos que continúen adoptándose medidas positivas de esta índole de manera que Bosnia y Herzegovina logre la estabilidad duradera. Sin lugar a dudas, en esta etapa es importante continuar el proceso de reforma constitucional en Bosnia y Herzegovina sobre la base de los principios del Acuerdo de Paz de Dayton.

A pesar de los logros positivos que se han conseguido en Bosnia y Herzegovina, seguimos preocupados por la persistente retórica nacionalista extrema que provoca algunos problemas de cariz maximalista en el país. Esas actitudes étnicas nacionalistas podrían menoscabar el papel del Estado, retrasar el progreso en la aplicación de reformas y suponer un desafío contra la propia base del Estado, según se define en el Acuerdo de Paz de Dayton, así como contra la Constitución de Bosnia y Herzegovina. No creemos que nadie dude de que ese tipo de retórica nacionalista puede desencadenar de nuevo el conflicto y, por tanto, socavar la estabilidad en Bosnia y Herzegovina y en toda la región.

Sobre la base de lo anterior, exhortamos a todos los sectores de la población de Bosnia y Herzegovina a que cumplan con su responsabilidad política y encuentren la manera de coexistir mediante el diálogo, el respeto de las instituciones del Estado y la plena cooperación con el Alto Representante. Además, también deben cumplir con las obligaciones que todos tienen con arreglo al Acuerdo de Paz de Dayton, el Acuerdo de París y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

No cabe ninguna duda de que Bosnia y Herzegovina afronta algunos problemas difíciles, y consideramos que la única solución es hallar la avenencia y una visión de futuro común que todos los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina puedan aceptar en el marco del Acuerdo de Paz de Dayton. Creemos que ese sería el modo correcto de convertir a Bosnia en un

país estable basado en la diversidad étnica y cultural, que participaría en la estabilización de los Balcanes y en el logro de la prosperidad y el desarrollo sostenible para todos sus ciudadanos.

Para concluir, hacemos hincapié en que seguir persiguiendo a los autores de crímenes de guerra y de lesa humanidad y ponerlos en manos de la justicia ayudará a curar las heridas y acabar con el sufrimiento del pasado reciente en Bosnia y Herzegovina. También ayudará a lograr un futuro mejor.

Sr. Takasu (Japón) (*habla en inglés*): Doy una cálida bienvenida al Consejo de Seguridad esta mañana al Presidente Špirić. También quisiera felicitar al Sr. Valentin Inzko por haber asumido el cargo de Alto Representante para Bosnia y Herzegovina. Puesto que sé personalmente de su competencia profesional y su profundo conocimiento de la región, estoy convencido de que el Sr. Inzko cumplirá de manera destacada con sus responsabilidades y contribuirá significativamente al logro de la estabilidad en Bosnia y Herzegovina.

También agradezco los esfuerzos que se han hecho para preparar el informe exhaustivo (véase S/2009/246) y la valiosa exposición informativa de esta mañana. Estamos de acuerdo en que los progresos fueron pocos durante el período del informe. Reconocemos algunos progresos en relación con los cinco objetivos y las dos condiciones, sobre todo en cuanto al estatuto legal del Distrito de Brcko. No obstante, la situación política sigue siendo inestable como consecuencia del intercambio constante de retórica etnocéntrica. Sentimos gran recelo por la falta de coordinación entre las instituciones gubernamentales y los principales partidos políticos, razón por la cual han quedado varias cuestiones pendientes. El Japón cree que todas las partes deben mantener una actitud constructiva para convertir a Bosnia y Herzegovina en un Estado dinámico y sostenible.

El Japón siente cierto pesar al escuchar que el proceso de Prud ha perdido impulso. Debemos apoyar plenamente la conclusión de ese proceso. Su continuación es indispensable para que Bosnia y Herzegovina se convierta en un miembro de pleno derecho de la comunidad europea. Instamos a todos los líderes políticos a aceptarlo y a mantener un compromiso activo con el proceso para proseguir la reforma constitucional.

El Japón sigue ayudando a Bosnia y Herzegovina a lograr su integración en la comunidad euroatlántica. Se han logrado los progresos necesarios para tal fin, entre otras cosas en relación con el cumplimiento de los cinco objetivos y las dos condiciones, así como en relación con la transición de la Oficina del Alto Representante al Representante Especial de la Unión Europea. Hay que prestar suma atención para instar a la comunidad internacional a impulsar decididamente el cumplimiento de los objetivos de Prud.

Las recientes visitas a Sarajevo de la troika de Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea, el Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común y el Vicepresidente de los Estados Unidos, Sr. Biden, demostraron que la comunidad internacional estaba decidida a fortalecer conjuntamente el compromiso en la región. Acogemos con agrado esas iniciativas encaminadas a promover el proceso de reforma y estabilizar la situación.

La consolidación de la paz en el país es la piedra angular de la paz y la prosperidad de toda la región de los Balcanes occidentales. El Japón cree que la perspectiva de la seguridad humana ayuda a consolidar la coexistencia, la reconciliación y la estabilidad en una sociedad multiétnica. Esa postura ha hecho que contribuyamos activamente a la reconciliación de la comunidad, la estabilidad y el desarrollo de Bosnia y Herzegovina a través de programas bilaterales. También hemos participado activamente en la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz desde el principio. Este año decidimos apoyar un nuevo proyecto sobre remoción de minas en Banovici y el procesamiento de las causas relativas a crímenes de guerra, con miras a aumentar la seguridad humana. El Japón prestará más apoyo a Bosnia y Herzegovina en sus esfuerzos encaminados a sentar una base sólida para el desarrollo sostenible y consolidar la paz.

Para concluir, el papel del Alto Representante seguirá teniendo importancia puesto que la situación sigue siendo inestable. Como miembro del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, alentamos al Sr. Inzo a ejercer toda su autoridad como Alto Representante, incluso mediante el ejercicio de sus poderes de Bonn, si fuera necesario.

Instamos a Bosnia y Herzegovina a acelerar las actividades encaminadas a su estabilización y su integración en la comunidad euroatlántica. Reitero el compromiso firme y constante de mi país de apoyar a Bosnia y Herzegovina en la promoción de ese proceso.

Sr. İlkin (Turquía) (*habla en inglés*): Quisiera empezar dando una cálida bienvenida al Excmo. Sr. Nicola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, y agradecerle su participación en nuestro debate de hoy. Los mensajes han sido claros. También quisiera felicitar al Sr. Inzko por su nombramiento para ocupar el cargo de Alto Representante para Bosnia y Herzegovina. Le deseamos mucho éxito en su trabajo. Siempre podrá contar con el apoyo y la cooperación de mi país.

Asimismo, quisiera dar las gracias al Sr. Inzko por su informe (véase S/2009/246). Lo acogemos con agrado y estamos de acuerdo con su tono y su contenido. Bosnia y Herzegovina ocupa un lugar destacado en nuestro programa de política exterior. Nos consideramos parte de los Balcanes y damos gran importancia al mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad en la región. Por ello aportamos contingentes, policía civil y otros expertos a la misión militar en Bosnia y Herzegovina dirigida por la Unión Europea (EUFOR) y a la Misión de Policía de la Unión Europea. Asimismo, como miembro de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, seguimos de cerca la evolución de Bosnia y Herzegovina y quisiéramos que ese país no tardara en integrarse en las instituciones europeas y transatlánticas.

Para lograrlo, es esencial consolidar en Bosnia y Herzegovina una estructura del Estado que sea estable y viable, como se prevé en el Acuerdo de Paz de Dayton. A tenor de ello, valoramos y apoyamos todos los esfuerzos de los líderes de los tres partidos políticos encaminados a infundir confianza y hallar una base común para el programa de reforma. Al mismo tiempo, quisiera subrayar que tenemos que entender algunas inquietudes de los partidos políticos que todavía no han firmado ese Acuerdo.

En este sentido, alentamos a las tres partes a intentar llegar a un acuerdo más amplio con los demás y nos complace el proceso por ser un indicio de titularidad en cuanto al futuro del país. Evidentemente, al principio hubo algunos resultados concretos, como nos ha informado el Alto Representante. No obstante, todavía es mucho lo que queda por delante, y hay que hacer más esfuerzos para hacer frente a algunos problemas difíciles. Sin embargo, tememos que se esté perdiendo el impulso. Todavía más importante y preocupante es el aumento de la retórica nacionalista y las acciones nacionalistas y contrarias a Dayton, sobre todo por los líderes y las instituciones de la República Srpska, que inevitablemente ponen en peligro la soberanía, la integridad territorial y el orden constitucional del país.

Como es bien sabido, el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz estableció, hace un año y medio aproximadamente, cinco objetivos y dos condiciones para la transición de la Oficina del Alto Representante al Representante Especial de la Unión Europea. Permítaseme subrayar que no queremos que la Oficina del Alto Representante permanezca en Bosnia y Herzegovina para siempre, y que está claro que no es eso lo que desean los pueblos del país. No obstante, para que el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz haga una valoración positiva e inicie el proceso de transición, la comunidad internacional tiene que estar convencida de que todos los pueblos de Bosnia y Herzegovina tienen una visión común del futuro del país.

Esa no es la impresión que tenemos en estos momentos. Todavía no vemos un país donde los pueblos y las instituciones estén realmente unidos en torno al objetivo común de un Estado pacífico, estable y próspero perfectamente arraigado en la comunidad de naciones euroatlánticas. En lugar de ello, vemos un país con opiniones encontradas y divisiones. Definitivamente, no es a eso a lo que debería haber llegado Bosnia y Herzegovina más de 14 años después del Acuerdo de Dayton.

El tiempo es fundamental para Bosnia y Herzegovina. Realmente, nos gustaría mucho que se revitalizara el proceso de reforma para que se cumplieran plenamente los cinco objetivos y las dos condiciones. Sabemos que esto será posible mientras haya voluntad política. En ese sentido, instamos a todos los dirigentes y autoridades de Bosnia y Herzegovina a que trabajen y cooperen estrechamente con el Alto Representante.

No hace mucho que los pueblos de Bosnia y Herzegovina dieron muestras de determinación y resistencia al poner fin al conflicto y crear un Estado basado en alianzas. Confiamos en que también lograrán con éxito esas reformas. Como ha sucedido en el pasado, Turquía se mantiene dispuesta a prestar asistencia al pueblo de Bosnia y Herzegovina, de la manera que pueda, para que logre sus aspiraciones.

Sr. Mayr-Harting (Austria) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme acoger con agrado la presencia hoy en el Consejo del Sr. Nikola Špirić, Presidente del

Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina. También deseo dar una bienvenida muy cordial a mi compatriota y amigo de larga data, el Alto Representante Valentin Inzko. Él sabe que puede contar con el pleno y continuo apoyo de Austria. Asimismo, rendimos homenaje a su predecesor, el Sr. Miroslav Lajčák, cuyas actividades se describen en gran parte del informe que hoy nos ocupa (véase S/2009/246).

El Primer Ministro Špirić sabe que Austria es y seguirá siendo un asociado fiable de Bosnia y Herzegovina en su camino hacia una estabilidad duradera y la integración europea. Estamos convencidos de que la estabilidad de Bosnia y Herzegovina es fundamental para lograr una amplia zona de estabilidad en los Balcanes. El Primer Ministro sabe que consideramos que la adhesión a la Unión Europea ofrece en gran medida la mejor posibilidad a mediano y a largo plazos de que se logre una solución de la mayoría de los problemas de que hoy hemos hablado.

En este contexto, Austria espera que las reformas necesarias para la integración euroatlántica de Bosnia y Herzegovina se aborden nuevamente y se concluyan con éxito. El entorno político que impera en el país, es decir, la retórica nacionalista y divisiva, los ataques que socavan las instituciones del Estado y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y las impugnaciones a la autoridad del Alto Representante, no contribuirán a este propósito. Hacemos un llamamiento a todos los dirigentes políticos del país para que superen el pasado y den prioridad a lo que es realmente importante para el futuro de Bosnia y Herzegovina: su perspectiva europea, que redunda en beneficio de todos los ciudadanos del país.

Austria atribuye gran importancia al principio de la titularidad de los bosnios. La estabilidad duradera sólo podrá lograrse mediante los esfuerzos realizados dentro del país. A este respecto, creemos que la función principal del Alto Representante es respaldar los esfuerzos de los bosnios a la hora de afrontar sus propios problemas pendientes, es decir, ayudar a los bosnios a ayudarse a sí mismos. Al mismo tiempo, somos conscientes de que el Alto Representante tiene a su disposición poderes de gran alcance, y tiene nuestro pleno apoyo para utilizarlos si las circunstancias lo justifican.

Austria apoya plenamente el objetivo de una transición de la Oficina del Alto Representante a una presencia sustancialmente reforzada de la Unión Europea. Están muy adelantados los preparativos con este fin en la Unión Europea. Acogemos con beneplácito los progresos que Bosnia y Herzegovina ha logrado hasta ahora para alcanzar los cinco objetivos y las dos condiciones, incluida la reciente decisión sobre el Distrito de Brcko. El proceso de diálogo y avenencia iniciado en Prud el año pasado ha contribuido en gran medida a estos progresos, y esperamos que los esfuerzos redoblados de todos los dirigentes políticos, y también una voluntad más firme para encontrar terreno común, permitan lograr progresos sustanciales. También abrigamos la esperanza de que los desacuerdos actuales en cuanto al grupo de trabajo sobre el inventario de los bienes del Estado se superen pronto, y que el grupo pueda proseguir su labor.

Celebramos los avances logrados en el fortalecimiento del estado de derecho. La aprobación de una estrategia de enjuiciamiento de crímenes de guerra y la aprobación de una estrategia de reforma del sector de la justicia son pasos importantes, y aguardamos con interés su plena aplicación. La cooperación continua con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, las medidas eficaces contra los que ayudan a los prófugos restantes a evadir la justicia y el cumplimiento estricto de las condenas impuestas a los criminales de guerra condenados son fundamentales para promover la justicia y el estado de derecho.

Los acontecimientos económicos en Bosnia y Herzegovina que se esbozan en el informe son motivo de preocupación. La gravedad de estos problemas se acentúa aún más por la crisis económica mundial. Estas dificultades deben abordarse mediante un esfuerzo concertado de todos los agentes políticos pertenecientes a las distintas entidades y afiliaciones étnicas.

Bosnia y Herzegovina, al igual que los demás países de los Balcanes occidentales, tiene la perspectiva de formar parte de la Unión Europea. Bosnia y Herzegovina dio un gran paso por la senda europea al firmar un amplio Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea en 2008, que entrará en vigor una vez que el proceso de ratificación haya concluido. El Acuerdo constituye el marco jurídico para las relaciones entre la Unión Europea y Bosnia y Herzegovina hasta que se convierta en miembro.

Bosnia y Herzegovina y sus vecinos de los Balcanes occidentales entablan actualmente un diálogo con la Unión Europea a fin de lograr que sus ciudadanos puedan viajar sin necesidad de visado por los países de la Unión. Para que esto se convierta en realidad, los países de la región deben hacer esfuerzos sustanciales en el ámbito de la seguridad de los documentos, la readmisión y la lucha contra la migración ilegal. Austria seguirá apoyando con firmeza estos esfuerzos. Austria espera que Bosnia y Herzegovina en breve cumpla con las condiciones para la liberalización de visados, ya que ello contribuiría a lograr una asociación sostenible y sólida con la Unión Europea.

Por último, compartimos la evaluación del Alto Representante en el sentido de que la operación militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR) sigue siendo vital para el mantenimiento de un entorno seguro en Bosnia y Herzegovina y de que esta operación sigue siendo un factor de tranquilidad en el país. Como país que aporta contingentes a la operación desde su establecimiento, con unos 110 contingentes que actualmente prestan servicios en la EUFOR, Austria está comprometida a mantener esta contribución.

Sr. Ripert (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, doy la bienvenida al nuevo Alto Representante y le doy las gracias por la declaración que formuló esta mañana. Estamos de acuerdo plenamente con su análisis sobre la situación en Bosnia y Herzegovina. También deseo dar la bienvenida al Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina. Tomamos nota con atención de su intención reafirmada de llevar a cabo las reformas necesarias, y lo alentamos a que continúe e intensifique sus esfuerzos en este sentido.

El representante de la República Checa en breve formulará una declaración en nombre de la Unión Europea, y Francia, naturalmente, hace suya esa declaración. Ahora bien, deseo hacer algunas observaciones complementarias en mi calidad de representante de mi país.

En los últimos 14 años, Bosnia y Herzegovina, con el apoyo de la Unión Europea, ha hecho reformas esenciales para su estabilidad y prosperidad. En junio de 2008 logró un hito importante al firmar el Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea, mediante el que reafirmó su compromiso de adherirse a la Unión. En los últimos meses se han logrado algunos progresos alentadores, en especial la aprobación de la enmienda constitucional relativa al Distrito de Brcko, la aprobación de la Estrategia sobre los crímenes de guerra y la aplicación el plan de acción para la aplicación de la reforma del sector de la justicia. Estos avances han sido posibles gracias al ánimo de avenencia y diálogo que se inició en noviembre pasado en Prud. Desde el comienzo, la Unión Europea y Francia han apoyado el proceso de Prud, que se debería continuar y, de hecho, ampliar. Instamos a todos los agentes políticos bosnios a que se incorporen al proceso y participen plenamente.

Al mismo tiempo, el Alto Representante ha señalado a nuestra atención algunos acontecimientos inquietantes. El aumento de la retórica nacionalista, así como las acciones y las declaraciones que impugnan la estructura subyacente del Estado, ya sea que se dirijan contra la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina o contra la existencia de la República Srpska, son motivo de grave preocupación. La situación política sigue viéndose caracterizada por una falta persistente de confianza entre los dirigentes de los tres pueblos constituyentes, lo cual genera tensión y obstaculiza los progresos en el país. Por tanto, pedimos a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina que pongan fin a su oposición al cambio y trabajen a favor de una avenencia respecto de las principales cuestiones. Sólo una actitud constructiva de todos los agentes políticos de Bosnia permitirá avanzar en cuanto a las reformas, lo cual dará paso a una presencia internacional que evolucione, junto con las reformas que se deriven de la asociación europea.

Deseo asegurar al Alto Representante que cuenta con nuestra confianza y pleno apoyo en su labor con miras a garantizar el respeto de los acuerdos de Dayton-París, promover las reformas necesarias para el país y concluir la transición de la Oficina del Alto Representante a un representante especial de la Unión europea con un mandato fortalecido.

Ha llegado el momento de iniciar un nuevo capítulo en la historia del país, para lo cual es necesario que se cumplan íntegramente los objetivos y las condiciones que fijó para la transición el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. Para superar esa etapa esencial, falta lograr ciertos avances importantes. A pesar de las medidas que todavía no se han adoptado, quisiera subrayar en particular que es preciso recuperar el tiempo perdido en la elaboración del inventario y la distribución de los bienes del Estado. Es un aspecto esencial al respecto del cual esperamos que haya avances durante las próximas semanas.

Francia respalda la aspiración de la población bosnia de sumarse a la Unión Europea. El futuro de Bosnia y Herzegovina, al igual que el del conjunto de los países de los Balcanes occidentales, está en Europa. Es la clave de la estabilidad en la región, de sus cimientos democráticos y de su prosperidad futura, tal y como lo ha puesto de relieve el Presidente de la República Francesa, Sr. Nicolas Sarkozy, en numerosas ocasiones a lo largo de los últimos meses. El Alto Representante indicó que la visita conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de la República Checa, Suecia y Francia en abril y la de Javier Solana hace unos días confirmaron la constancia del compromiso de Bosnia y Herzegovina con la Unión Europea y su confianza en el futuro europeo del país. Europa mantiene su compromiso, además, por medio de la operación EUFOR-Altea y la misión de policía de la Unión Europea.

El rumbo ya se ha fijado claramente, pero el ritmo del acercamiento de Bosnia y Herzegovina hacia Europa depende del propio país. La comunidad internacional puede ayudar a los dirigentes bosnios a lograrlo, y el Alto Representante se dedica a ello con mucha energía, pero no puede reemplazarlos. Bernard Kouchner ya ha hecho hincapié en que no hay varitas mágicas. Los bosnios y sus dirigentes, sobre todo, deben ser los protagonistas de las reformas que necesita el país y deben trabajar a favor de una Bosnia y Herzegovina unida y solidaria que pueda integrarse completamente en la Unión Europea.

Sr. Vilović (Croacia) (*habla en inglés*): Permítaseme empezar dando la bienvenida al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, y agradecerle su intervención. Quisiéramos asimismo dar la bienvenida al Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea, Sr. Valentin Inzko, y agradecerle la exposición informativa de hoy, la primera que ha presentado desde que asumió su nuevo cargo. Le garantizo el pleno apoyo de Croacia en su nuevo cargo y le deseamos pleno éxito en el desempeño de su mandato.

Croacia hace suya la declaración que pronunciará la República Checa en nombre de la Unión Europea. Quisiera formular una serie de observaciones adicionales.

En diciembre de 2008, cuando el Consejo hablaba acerca de la situación en Bosnia y Herzegovina con el Alto Representante de aquel entonces, Miroslav Lajčák (*véase S/PV.6033*), advertimos de que, a pesar de que ciertos importantes avances habían hecho que Bosnia y Herzegovina pudiera firmar el Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea el 16 de junio de 2008 —la primera relación contractual de Bosnia y Herzegovina con la Unión Europea— la situación en ese país pasaba desapercibida y se necesitaba con urgencia que la comunidad internacional volviera a prestarle atención.

Hoy vemos que en el informe (S/2009/246) se indica que ha habido avances limitados en la ejecución de las reformas en Bosnia y Herzegovina, entre otras, las necesarias para que se realice la transición de la Oficina del Alto Representante a la oficina europea. Observamos con preocupación la evaluación que ha hecho el Alto Representante de la situación actual en el país, en el que “ha predominado una retórica nacionalista y anti-Dayton que pone en tela de juicio la soberanía, la integridad territorial y el orden constitucional” durante el período de que se informa, “pese al esfuerzo de tres dirigentes políticos por iniciar un proceso de diálogo y avenencia” (*ibíd., anexo, documento adjunto, resumen, primer párrafo*).

Desde hace tiempo, nuestra postura ha sido que el estancamiento en Bosnia y Herzegovina sólo puede superarse por medio de un diálogo amplio e incluyente que abarque a los tres pueblos constituyentes en todo el territorio del país. Eso está estrechamente relacionado con las reformas necesarias para acercar a Bosnia y Herzegovina a la integración con la Unión Europea y también facilitará el cumplimiento de las demás obligaciones internacionales del país. Es especialmente importante que se intensifique el diálogo sobre las reformas constitucionales bajo una dirección más sólida y centrada de la comunidad internacional y con el apoyo adicional y sólido que se garantice al Alto Representante.

Como podemos ver, Bosnia y Herzegovina enfrenta problemas considerables. Algunos ponen en entredicho sus cimientos establecidos en el Acuerdo de Paz de Dayton, en especial la integridad territorial, y sólo servirán para perjudicar su futuro. Sin embargo, de igual modo, cabe subrayar que toda participación constructiva y toda intención de mejorar la situación actual y de remediar los problemas fundamentales que padece la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina deberían ser objeto de aliento y de apoyo.

Llegado este punto, quisiéramos reiterar que la estabilidad del país depende del respeto de la igualdad de derechos de los tres pueblos constituyentes: bosnios, serbios de Bosnia y croatas de Bosnia. En varias ocasiones hemos dicho que Bosnia y Herzegovina no puede existir sin los croatas de Bosnia y Herzegovina. Su supervivencia política y cultural es vital para el futuro y la supervivencia de Bosnia y Herzegovina, ya que ambos elementos están estrechamente relacionados.

Hay que tener en cuenta la situación particular de los croatas en Bosnia y Herzegovina, el grupo más pequeño y vulnerable de las tres naciones del país. Debe atenderse a su voz sobre la base de la igualdad, tanto étnica como cívica, que se garantiza en la Constitución y dimana de la historia del país. Los tres pueblos —bosnios, serbios de Bosnia y croatas de Bosnia— deben sentir que Bosnia y Herzegovina es su país, y deberían sentirse seguros y protegidos en todo su territorio. Deben protegerse íntegramente sus derechos y libertades fundamentales, así como sus derechos cívicos y étnicos, al igual que su derecho a regresar a los hogares que ocupaban antes de la guerra.

Otro factor importante en la normalización de la situación en Bosnia y Herzegovina es la lucha contra la impunidad por los crímenes de guerra cometidos. Quisiéramos subrayar que todos los fugitivos del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia que todavía estén en libertad deben ser detenidos y trasladados a La Haya lo antes posible.

Por último, Croacia siempre ha apoyado la perspectiva europea clara e inequívoca de Bosnia y Herzegovina. El futuro de todos los países de Europa sudoriental se inscribe en la Unión Europea, y haremos todo lo posible para ayudar a nuestros vecinos a hacer uso de esa beneficiosa opción a favor de su desarrollo en general. Es la mayor garantía de la paz, la seguridad y la prosperidad sostenibles para todos los países y los pueblos de Europa sudoriental.

Sr. Heller (México): En primer lugar, quisiera dar la bienvenida al Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina y Representante de la Unión Europea, y agradecerle la presentación de su informe. Al ser la primera vez que participa en una reunión del Consejo de Seguridad desde que asumió su cargo, le deseamos el mayor de los éxitos en el desempeño de la gestión que se le ha encomendado. Igualmente, damos la bienvenida al Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, y valoramos especialmente su intervención el día de hoy.

A casi 15 años de la firma del Acuerdo de Dayton, Bosnia y Herzegovina ha logrado avances significativos en el difícil camino de la reconciliación y la reconstrucción nacional. Los ciudadanos de ese país, sin importar su origen, desean un futuro de estabilidad, desarrollo y paz. Es por ello que todos los líderes de Bosnia y Herzegovina deben redoblar sus esfuerzos para asegurar el cumplimiento de los compromisos pendientes, mantener la vía del diálogo y la negociación para dirimir las diferencias y evitar acciones que pongan en riesgo la estabilidad y el marco constitucional del país, lo cual resultaría inaceptable para la comunidad internacional.

Las reformas que precedieron a la firma del Acuerdo de Estabilización con la Unión Europea en junio del año pasado, el acuerdo político firmado en noviembre por los líderes de las tres comunidades y la reforma que permitió al distrito de Brcko acceso a la corte constitucional dan muestra de que es factible lograr consensos en temas relevantes e impulsar la agenda de reformas pendientes. No obstante, el informe del Alto Representante da cuenta de que el entorno político ha obstaculizado el trabajo de las instituciones del Estado y reducido el espacio para destrabar la agenda legislativa. A la luz de lo anterior, formulamos un llamado a todas las partes para que cumplan ampliamente con los cinco objetivos y dos condiciones establecidos para la transición de la Oficina del Alto Representante al Representante de la Unión Europea y cooperen plenamente con el Alto Representante.

Notamos con satisfacción la adopción de la estrategia sobre los crímenes de guerra y planes de acción para la puesta en práctica de la estrategia nacional de reforma del sector de la justicia. Estos avances son positivos para ampliar la cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia. En ese sentido, reafirmamos que todas las partes deben continuar colaborando con el Tribunal Especial en el cumplimiento efectivo de su mandato, y, en particular, brindar cualquier información que contribuya a la detención de los casos pendientes bajo su competencia.

Nos preocupa que en los últimos meses se registre un deterioro de la libertad de expresión, en particular por el aumento de las denuncias de agresiones, amenazas de muerte y otras violaciones de los derechos de los periodistas. En este sentido, resulta necesario fortalecer el marco jurídico y el andamiaje institucional en materia de promoción y protección de los derechos humanos.

Otro aspecto importante es el cumplimiento del anexo 7 del Acuerdo de Paz, referente a la estrategia sobre el retorno de los desplazados y refugiados apoyando la reconstrucción de viviendas y la entrega de indemnizaciones por las propiedades que no se puedan restituir a sus dueños. Es necesario que las autoridades de Bosnia y Herzegovina, con el respaldo de la comunidad internacional, adopten las medidas necesarias para asegurar el regreso seguro de los más de 100.000 desplazados y refugiados a su lugar de origen, al ser éste un tema central para la reconciliación nacional.

Quisiera concluir reiterando el respaldo de mi país a la labor del Alto Representante y haciendo votos para que Bosnia y Herzegovina logre superar las diferencias y consolidar un Estado democrático y multiétnico, en el que sus ciudadanos, al igual que los de toda la región de los Balcanes, disfruten de un futuro más estable y más próspero como parte integral de Europa.

Sr. Du Xiacong (China) (*habla en chino*): China da las gracias al Alto Representante, Sr. Inzko, por su exposición informativa, y agradece sus esfuerzos por promover el proceso político en Bosnia y Herzegovina. Quisiera también dar la bienvenida a la sesión de hoy al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, y agradecer su declaración.

En el año transcurrido, Bosnia y Herzegovina ha seguido adoptando medidas positivas en la esfera de la reforma constitucional, el afianzamiento del estado de derecho y la armonía étnica. El proceso político en el país ha seguido avanzando.

Sin embargo, siguen existiendo factores desestabilizadores en Bosnia y Herzegovina. La situación sigue siendo frágil y delicada. Expresamos nuestra preocupación al respecto. China respeta la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. Esperamos sinceramente que todas las partes se comprometan con la paz y la estabilidad a largo plazo en Bosnia y Herzegovina y en toda la región de los Balcanes y cooperen de buena fe, de conformidad con los Acuerdos de Paz de Dayton, para promover el proceso político avanzando más en los ámbitos de la formación del Gobierno y de las instituciones, la reforma de la administración pública, la reforma constitucional y el afianzamiento del estado de derecho, a fin de garantizar la paz, la estabilidad y la prosperidad duraderas en Bosnia y Herzegovina.

A China le complacen ver las perspectivas de una integración gradual de Bosnia y Herzegovina a la Unión Europea. Consideramos que el Alto Representante debe seguir sus intensas consultas con todas las partes, conforme se establece por mandato en los Acuerdos de Paz de Dayton, e inducir a las entidades políticas en Bosnia y Herzegovina a adoptar medidas constructivas y a actuar unidas en el proceso de integración a la Unión Europea para que puedan avanzar de manera considerable.

Mientras tanto, también acogemos con satisfacción la importante función que la Unión Europea sigue desempeñando respecto del mantenimiento de la seguridad y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina y la promoción del desarrollo socioeconómico de ese país.

China seguirá respaldando al Alto Representante en sus esfuerzos por cumplir su mandato y está dispuesta a sumarse al resto de la comunidad internacional para brindar la asistencia necesaria a Bosnia y Herzegovina a fin de lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo duraderos en ese país.

Sr. Bui The Giang (Viet Nam) (*habla en inglés*): Deseo comenzar felicitando al Sr. Valentin Inzko por haber asumido el cargo de Alto Representante para Bosnia y Herzegovina y desearle mucho éxito en su importante labor. Le damos las gracias por su exhaustiva exposición informativa formulada ante el Consejo hoy. Damos también la bienvenida al Consejo al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, y agradecemos su declaración.

Mi delegación ha seguido de cerca la situación en Bosnia y Herzegovina durante el período del que se informa. Por consiguiente, acogemos con beneplácito los acontecimientos positivos que el Sr. Inzko ha señalado en su informe, principalmente la aprobación por la Asamblea Parlamentaria de Bosnia y Herzegovina de una enmienda que incorpora el Distrito Brcko a la Constitución de Bosnia y Herzegovina y garantiza su acceso al tribunal constitucional del país. Reconocemos el progreso que han logrado las autoridades de Bosnia y Herzegovina en un esfuerzo por cumplir los cinco objetivos y dos condiciones establecidos por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz para acelerar la transición de la Oficina del Alto Representante al Representante Especial de la Unión Europea.

Sin embargo, nos preocupa sobremanera la creciente retórica nacionalista y divisiva que impugna la soberanía y el orden constitucional de Bosnia y Herzegovina, así como las acciones y declaraciones de algunos agentes importantes que cuestionan la autoridad del Alto Representante y de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. En vista de la frágil situación política general del país, nos preocupan los intentos de determinados círculos de deshacer las reformas previas y socavar las instituciones estatales existentes.

Si bien reiteramos el pleno apoyo de Viet Nam a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, señalamos también con preocupación los recientes intentos de algunas instituciones de procurar el derecho de secesión. A nuestro juicio, ello pone en duda su compromiso declarado con el estado de derecho e impide mayores progresos hacia la creación de un Estado multiétnico, seguro y estable. También contraviene los Acuerdos de Paz de Dayton, que estipulan que ninguna entidad tiene el derecho de separarse de Bosnia y Herzegovina.

En vista de la constante tensión política, es importante que los principales partidos políticos en Bosnia y Herzegovina demuestren su flexibilidad y disposición de avenencia para lograr verdaderos progresos respecto de las cuestiones políticas importantes. Es necesario también que los dirigentes políticos bosnios traduzcan el acuerdo de 8 de noviembre en medidas concretas, incluso abordando la cuestión de la integración de las personas desplazadas que no pueden regresar, así como la cuestión de indemnización por las propiedades que no puedan devolverse a los dueños. Todo esto es incluso más indispensable en vista de las elecciones del año que viene y los problemas que pueden entrañar, como la posible retórica nacionalista exacerbada y un menor espacio para la avenencia, por citar sólo dos.

Por último, aplaudimos y apoyamos la importante función del Alto Representante para facilitar la aplicación de los Acuerdos de Dayton y la aprobación de los requisitos individuales previstos en la Asociación de la Unión Europea y su Acuerdo de Estabilización y Asociación. Viet Nam sigue plenamente decidido a apoyar los esfuerzos comunes genuinos de la comunidad internacional para contribuir a construir un Estado multiétnico seguro, democrático y estable en Bosnia y Herzegovina.

Sr. Kafando (Burkina Faso) (*habla en francés*): Quisiera ante todo aplaudir la presencia entre nosotros del Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, a quien quisiéramos dar las gracias por su importante declaración. También quisiera dar las gracias al Sr. Valentin Inzko, que acaba de asumir su nuevo cargo de Alto Representante para Bosnia y Herzegovina y Representante Especial de la Unión Europea, por habernos presentado su informe. Le deseamos mucho éxito en su misión.

Aplaudimos el progreso que se ha logrado en Bosnia y Herzegovina, en particular desde que se firmó el Acuerdo de Prud. Esto refleja la voluntad de los dirigentes políticos de alcanzar una avenencia, en particular en materia de reforma constitucional y presupuestaria.

No obstante, lamentamos ciertas actitudes nacionalistas extremas, que podrían poner en peligro el actual impulso político e incluso sacudir los propios cimientos del Estado. Por lo tanto, mi país apoya a fondo todo esfuerzo dirigido a aplicar plenamente el Acuerdo de Dayton, así como las medidas adoptadas para mejorar el funcionamiento de las instituciones del Estado. Exhortamos a todos los agentes políticos a que trabajen para salvaguardar la integridad territorial del país y ofrecer a sus ciudadanos un futuro democrático seguro y estable.

Además, debería poderse encontrar una solución justa a la cuestión de la distribución de los bienes públicos entre el Estado y las otras entidades de gobierno. Nos reconforta constatar que el Consejo de Ministros ya ha puesto en marcha ese proceso.

Nos preocupa la difícil situación económica en la que se encuentra el país, agravada por la crisis económica y financiera mundial, cuyas consecuencias podrían menoscabar un proceso político ya de por sí frágil debido a las tensiones políticas. También es urgente incrementar la integración económica entre los principales grupos del país.

Al tiempo que exhortamos a la comunidad internacional que proporcione a Bosnia y Herzegovina su apoyo técnico y financiero, pedimos a los dirigentes políticos que faciliten las reformas necesarias para mejorar la buena gobernanza y la capacidad institucional del país.

Acogemos con agrado las medidas que se han adoptado para reforzar el estado de derecho, en particular la aprobación, el 29 de diciembre de 2008, de la Estrategia nacional sobre crímenes de guerra de Bosnia y Herzegovina, así como la puesta en práctica de la Estrategia nacional de reforma del sector de la justicia. Esos hechos deberían incidir en la cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y, en su momento, en la gestión de determinadas cuestiones cuando el Tribunal haya concluido su trabajo.

También hay otras reformas en curso que incidirán en los sectores de la economía, la administración pública y la defensa. Esperamos que las dificultades que se encuentren en ese sentido se resuelvan rápidamente de manera que el país pueda iniciar con decisión la integración europea y abrirse horizontes incluso más amplios.

Bosnia y Herzegovina también debe lograr un progreso mucho más significativo en materia de respeto de las normas internacionales de derechos humanos y libertad de prensa y en el trato de las minorías y los refugiados. La integración en las instituciones europeas e internacionales dependerá de las mejoras en ese sentido.

En un contexto imprevisible como es el que impera en Bosnia y Herzegovina, la cooperación con la OTAN y su Fuerza Multinacional de Estabilización (SFOR), así como entre la SFOR y la policía europea, ha sido de importancia capital no sólo para concretar las reformas de los sectores de la defensa y la seguridad, sino, sobre todo, para garantizar la seguridad nacional. En vista de los numerosos desafíos que todavía hay que superar, es indispensable que la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, continúe acompañando a Bosnia y Herzegovina en el camino hacia su recuperación y su reconstrucción nacional.

Sra. DiCarlo (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar de nuevo la bienvenida al Consejo al Primer Ministro Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, y darle las gracias por sus observaciones de hoy. También quisiera dar la bienvenida al Alto Representante Inzko y felicitarlo por haber asumido el cargo. Quisiera aprovechar esta ocasión para dar las gracias al Alto Representante y a su personal por su ardua labor y por su dedicación.

Los Estados Unidos son un amigo de Bosnia y Herzegovina y apoyan las aspiraciones del pueblo bosnio de ingresar en las instituciones euroatlánticas. Nuestro apoyo quedó demostrado con la visita conjunta realizada este mes por el Vicepresidente Biden y el Alto Representante de la Unión Europea Solana. Cuando se dirigió a la Asamblea Legislativa de Bosnia y Herzegovina el 19 de mayo, el Vicepresidente Biden expresó nuestro compromiso de ayudar al pueblo bosnio a hacer realidad su sueño. También manifestó nuestro firme apoyo a la Oficina del Alto Representante. Hoy reiteramos esos compromisos.

Desde los conflictos del decenio de 1990 se ha progresado mucho en Bosnia y Herzegovina. El Primer Ministro Špirić ha citado varios ejemplos hoy. Sin embargo, la situación sigue preocupándonos mucho. Tal como se explica claramente en el informe del Alto Representante (véase S/2009/246), algunos dirigentes y partidos políticos siguen persiguiendo intereses étnicos particulares y siguen apostando por un nacionalismo que les beneficie a expensas de los demás. Así, continúan obstaculizando el progreso en reformas que son urgentemente necesarias y que ayudarían a todos los ciudadanos del país.

Lamentablemente, también se sigue oyendo una retórica divisoria. Quienes recurren a ella tratan de desafiar la autoridad del Alto Representante, corroborada por el Consejo de Seguridad, e incluso amenazar la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, contempladas en el Acuerdo de Paz de Dayton. También se están tratando de menoscabar aquellas instituciones del Estado que precisamente deben fortalecerse para que Bosnia y Herzegovina pueda superar las dificultades que hoy en día entraña la condición de Estado y progresar hasta ingresar en la OTAN y en la Unión Europea.

Quisiera citar un ejemplo especialmente atroz: las conclusiones de 14 de mayo de la Asamblea Nacional de la República Srpska, en las que se afirmaba con falsedad que muchas de las competencias del Estado de Bosnia y Herzegovina, incluidas aquellas explícitamente concedidas con arreglo a la Constitución de Dayton, se habían obtenido de alguna manera ilegal. Tal como señaló mi Gobierno cuando el Consejo se reunió en diciembre para hablar de esta cuestión, y tal como el Vicepresidente Biden dijo en su discurso reciente a la Asamblea Legislativa de Bosnia y Herzegovina, los Estados Unidos apoyarán a la Oficina del Alto Representante mientras esté en Bosnia

y Herzegovina. Apoyaremos la transición de la Oficina del Alto Representante al Representante Especial de la Unión Europea una vez conseguidos los cinco objetivos y las dos condiciones del programa de reforma acordado. El Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz examinará las declaraciones y las acciones destinadas a menoscabar el Estado bosnio cuando evalúe si se reúnen los criterios para cerrar la Oficina del Alto Representante.

En el informe del Embajador Inzko se señala atinadamente un hecho positivo que se ha constatado desde nuestra última sesión: la promulgación en marzo de la primera enmienda a la Constitución de Dayton para proteger la naturaleza multiétnica del Distrito de Brcko. Los esfuerzos que llevaron a esa enmienda, la cual emanó del proceso de Prud, dan pie a cierto optimismo, siempre que se progrese con reformas adicionales. Esperamos que esta iniciativa se traduzca cuanto antes en medidas que satisfagan los requisitos 5+2 pendientes estipulados por el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz.

Los Estados Unidos siguen plenamente comprometidos con la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina, sobre la base de Dayton. También estamos plenamente comprometidos a apoyar las reformas que permitan a ese país lograr sus aspiraciones a una mayor integración en las estructuras de Europa y la alianza atlántica. Instamos a todos los líderes bosnios a abandonar la política nacionalista divisoria que tanto sufrimiento y pesar ha causado en el pasado, y los instamos a superar las divisiones étnicas a fin de efectuar las reformas necesarias para promover los objetivos comunes de los pueblos de Bosnia y Herzegovina.

Sir John Sawers (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Me sumo a quienes han dado la bienvenida al Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, a nuestra sesión de hoy del Consejo, y le damos las gracias por sus observaciones. También quisiera sumarme a quienes han dado la bienvenida al nuevo Alto Representante, Sr. Inzko, al Consejo de Seguridad por primera vez, y le damos las gracias por su informe y su exposición informativa sobre los últimos acontecimientos ocurridos en Bosnia y Herzegovina que, si se me permite decirlo, fueron extraordinariamente claros.

Observamos en el informe del Alto Representante que ha habido algunos progresos en cuanto a los cinco objetivos y las dos condiciones establecidos por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz que, evidentemente, deben cumplirse antes del cierre de la Oficina del Alto Representante. La resolución del laudo final sobre Brcko, la aprobación de la Estrategia nacional sobre crímenes de guerra y la ejecución de la Estrategia nacional de reforma del sector de la justicia son acontecimientos que nos complacen.

Pese a ello, en términos generales los progresos son lentos; me temo que demasiado lentos. Pese a la firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación el año pasado, seguimos preocupados por la gravedad de la situación en Bosnia y Herzegovina. Algunos líderes bosnios han dado algunas muestras de flexibilidad y compromiso, sobre todo en lo relativo al proceso de Prud. No obstante, no estamos satisfechos con los progresos generales en la esfera de la reforma. En diversas esferas los progresos son sumamente necesarios y podrían lograrse fácilmente con la voluntad política que se precisa. Estoy pensando en esferas como la liberalización de los visados, la supervisión bancaria y las adquisiciones públicas, así como los bienes de defensa.

A este ritmo y con este ambiente, parece poco probable que los cinco objetivos y las dos condiciones puedan cumplirse a tiempo para tomar una decisión positiva en la próxima reunión de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. Espero que los líderes de Bosnia y Herzegovina entiendan que no vamos a negociar con la condición de cinco más dos. Como acordó en marzo la Junta Directiva del Consejo, es vital que se cumplan los cinco objetivos y las dos condiciones antes de que procedamos al cierre de la Oficina del Alto Representante, y nos gustaría lograrlo cuanto antes.

Agradecemos los esfuerzos del Alto Representante encaminados a facilitar los progresos en el cumplimiento de los dos objetivos restantes, y nos alienta que se hayan registrado algunos progresos en relación con los bienes del Estado y de defensa. Nos gustaría pedir al Alto Representante que prosiga sus actividades. El Sr. Inzko representa a toda la comunidad internacional, y cuenta con nuestro respaldo cuando toma decisiones difíciles. La reciente dinámica en Bosnia y Herzegovina, que se ha caracterizado por una retórica nacionalista nada útil, hace que el contexto dificulte todavía más su trabajo.

El Reino Unido apoya decididamente la perspectiva europea para Bosnia y Herzegovina. Estamos decididos a trabajar con Bosnia y Herzegovina como asociados, siempre que sea posible, para que pueda ocupar su lugar en Europa, junto con otros países de la región. No obstante, debe cambiar la cultura política en Bosnia y Herzegovina para que logre progresos decisivos en el proceso de integración en la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), objetivos que ha expuesto hoy de nuevo el Sr. Špirić. Los dirigentes del país deben aprovechar las oportunidades para buscar terreno común y reconocer que el maximalismo étnico únicamente lleva al estancamiento y a la incapacidad de satisfacer las aspiraciones colectivas.

Por último, quisiera hablar brevemente de la Unión Europea. Seguimos planificando cuidadosamente la presencia de la Unión Europea tras el cierre de la Oficina del Alto Representante. Precisaremos un mandato sólido a tal efecto, para estar en las mejores condiciones posibles cuando llegue el momento de la transición. Me siento alentado por los progresos logrados hasta la fecha en relación con el proyecto de mandato. Vale la pena señalar que el Representante Especial de la Unión Europea será el elemento fundamental del compromiso de la comunidad internacional en Bosnia y Herzegovina, pero también que la participación constante de los asociados que no son miembros de la Unión Europea ayudará a ésta a consolidar su papel.

Sr. Rugunda (Uganda) (*habla en inglés*): Doy la bienvenida al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, y le doy las gracias por su declaración. También doy la bienvenida al Embajador Valentin Inzko, Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea para Bosnia y Herzegovina, a quien doy las gracias por su exposición informativa.

Nos sentimos alentados por los progresos alcanzados en el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz para la transición de la Oficina del Alto Representante al Representante Especial de la Unión Europea, sobre todo la aprobación de una enmienda de la Constitución que incorpora el Distrito de Brcko a la Constitución de Bosnia y Herzegovina. Nos complacen los progresos logrados en la esfera del afianzamiento del estado de derecho y reconocemos los esfuerzos de las autoridades bosnias para establecer los nuevos órganos policiales a nivel estatal, como se estipula en las leyes sobre la reforma policial.

Observamos con agradecimiento que la misión militar de la Unión Europea (EUFOR) sigue desempeñando un papel importante en las condiciones de seguridad generales, en cooperación con los organismos locales de aplicación de la ley. Encomiamos a la EUFOR por su apoyo al Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y su cooperación con las autoridades bosnias en los asuntos militares conjuntos.

Uganda encomia al Alto Representante por sus esfuerzos encaminados a facilitar la aplicación del Acuerdo de Paz. Instamos a todas las partes, sobre todo a los vecinos de Bosnia y Herzegovina, a cumplir sus compromisos con la integridad territorial y la soberanía de Bosnia y Herzegovina, con espíritu de buena vecindad y coexistencia pacífica, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

Hemos observado los retos económicos que enfrenta Bosnia y Herzegovina, retos que constan en el informe. En particular, nos inquieta la insuficiencia de fondos, que ha dificultado la capacidad del Gobierno de cumplir sus obligaciones. Además, nos inquieta la tasa de desempleo registrada, que era del 41% a finales de 2008 y parece ir en aumento. Instamos a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a centrarse, con el apoyo de sus asociados internacionales, en abordar esta cuestión, que tiene graves implicaciones para la estabilidad del país.

Por último, nos preocupa la situación de los refugiados y los desplazados. Instamos a las autoridades a ocuparse de su situación difícil con miras a que puedan regresar y reasentarse pronto.

El Presidente (*habla en ruso*): A continuación formularé una declaración en mi calidad de representante de la Federación de Rusia.

Nos complace que haya participado en la sesión de hoy del Consejo de Seguridad el Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina. Hemos escuchado atentamente su valoración de la situación en su país.

Damos las gracias al Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, por el informe (véase S/2009/246) presentado al Consejo de Seguridad sobre los acontecimientos ocurridos en ese

país. Al mismo tiempo, no podemos estar de acuerdo con él en general. La tónica de ese documento se refiere a la persistencia de las tensiones en Bosnia y Herzegovina y a la incapacidad de sus autoridades de hacer frente por sí solas a los retos que enfrenta el país. En nuestra opinión, esta valoración no es objetiva.

No tiene justificación que en el informe se relegue al trasfondo un análisis del diálogo entre los tres principales partidos políticos del país que —y esto es un factor fundamental— se emprendió a iniciativa de éstos. Consideramos que esta tendencia es importantísima en el período que abarca el informe del Alto Representante. Gracias a la disposición constructiva de los tres, se han logrado hitos, como la aprobación del presupuesto nacional en el Consejo con una rapidez sin precedentes. La aprobación, por primera vez, de una enmienda a la Constitución de Bosnia y Herzegovina por mandato de Dayton, que consagra definitivamente el estatuto del Distrito de Brcko en virtud del laudo del Tribunal Arbitral, es un indicio clave de las posibilidades de los tres en cuanto a hallar soluciones de avenencia y ponerlos en práctica.

Casualmente, los importantes progresos logrados recientemente en Bosnia y Herzegovina en cuanto a la estabilización de la situación y a la aplicación del Acuerdo de Paz quedan demostrados gráficamente en el informe del Gobierno de la República Srpska sobre la situación en Bosnia y Herzegovina. Quisiera señalar que, en febrero de este año, los dirigentes de la República Srpska señalaron ese informe a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

En el informe del Alto Representante se presta demasiada atención a una retórica áspera, que utiliza descripciones como “nacionalista” y “anti-Dayton”, y en el proceso toda la culpa se atribuye al Primer Ministro de la República Srpska, Sr. Dodik. De hecho, en ocasiones suele ser abierto, en respuesta a los incesantes ataques contra el estatuto constitucional de la República Srpska con arreglo al Acuerdo de Dayton y los persistentes intentos por abolirlo, en particular por el dirigente bosnio, el Sr. Siladjič. Al mismo tiempo, los dirigentes de la entidad serbia no están adoptando medidas reales, que sean contrarias a Dayton. Además, la propia República Srpska, si se considera su situación política, económica y social, es un factor de estabilidad en Bosnia y Herzegovina, a diferencia de la Federación. En el informe no se tiene en cuenta este importante aspecto y se hace hincapié en las apariencias.

Hacemos un llamamiento al Alto Representante para que trabaje en estrecha colaboración con los dirigentes de los principales partidos políticos de Bosnia y Herzegovina, a fin de que en la reunión de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, que tendrá lugar a finales de junio en Sarajevo, se pueda aprobar una declaración conjunta sobre el compromiso con Dayton y el respeto incondicional de sus disposiciones. Una medida de esa índole haría que los partidos bosnios dejen de prestar atención a las polémicas estériles y se centren en la elaboración y la aplicación de medidas concretas, que permitan resolver los apremiantes problemas financieros y económicos que enfrenta Bosnia y Herzegovina, a lo que el Alto Representante se refiere con acierto en su informe.

En términos generales, tenemos la impresión de que el aparato del Alto Representante funciona en buena medida por inercia y no tiene en cuenta de forma suficiente las tendencias fundamentalmente nuevas que se han puesto claramente de manifiesto en Bosnia y Herzegovina en los últimos meses. Esperamos que el Sr. Inzko imprima más objetividad e imparcialidad a las actividades de su oficina y la dirija con visión de futuro.

Los cambios cualitativos en la situación en Bosnia y Herzegovina han aumentado objetivamente la necesidad de reformar la presencia internacional en el país. Concretamente, pensamos en la pronta aplicación de la fórmula 5+2 aprobada por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, es decir, para resolver la única cuestión pendiente en relación con la propiedad del Estado. Esperamos que para junio de este año los partidos bosnios hayan logrado un acuerdo sobre los problemas relativos a los bienes militares. Para finales de septiembre se concluirá en general el proceso para la distribución de la propiedad del Estado entre los diferentes niveles de autoridad. Esto posibilitará que la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz adopte, a más tardar en octubre, una decisión definitiva sobre el calendario para convertir el aparato del Alto Representante en una misión del Representante Especial de la Unión Europea.

Estamos dispuestos a establecer una estrecha interacción con el Alto Representante, todos los asociados interesados de la comunidad internacional y los partidos bosnios para concluir estas tareas.

A continuación vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al representante de Serbia.

Sr. Kruljević (Serbia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar expresando mi respeto al Excmo. Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, y al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina. Leí con sumo cuidado el informe más reciente del Alto Representante, que figura en el documento S/2009/246, y escuché las declaraciones formuladas en el Consejo en el día de hoy.

Como país vecino y uno de los garantes del Acuerdo de Paz de Dayton, Serbia sigue comprometida con el pleno respeto del Acuerdo, como base para la estabilidad en Bosnia y Herzegovina y de toda la región de los Balcanes occidentales. Mi país respeta plenamente a Bosnia y Herzegovina como Estado soberano, con sus dos entidades y tres naciones constituyentes.

Una de las prioridades de la política exterior de Serbia es fomentar relaciones de buena vecindad y un firme compromiso con la estabilidad regional en los Balcanes occidentales. Serbia trabaja activamente para promover la estabilidad de toda la región y considera que el respeto de la integridad territorial y la soberanía de todos los Estados reviste vital importancia en este sentido.

La cooperación regional, y no el enfrentamiento es una forma de solucionar las diferencias mediante el diálogo. Por lo tanto, apoyamos la participación de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas de Europa sudoriental en diversos proyectos e iniciativas regionales. También celebramos la participación continua de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y Metohija, de conformidad con la resolución 1244 (1999) del Consejo. Europa se ha convertido en una fuerza regional de unificación. Todos nosotros compartimos el mismo compromiso de sumarnos a la Unión Europea. Es la prioridad estratégica esencial de Serbia.

Como signataria del Acuerdo de Dayton, Serbia respeta plenamente sus obligaciones y está firmemente convencida de que su aplicación consecutiva y el cumplimiento estricto de sus disposiciones revisten primordial importancia. Consideramos que la comunidad internacional debe prestar debida atención a las relaciones entre las tres naciones constituyentes de Bosnia y Herzegovina, en un entorno de respeto mutuo. Toda reforma debe realizarse de manera que contribuya a orientar a Bosnia hacia la integración en la Unión Europea.

Serbia apoya todos los esfuerzos en pro de la estabilidad, la democracia y la prosperidad social y económica de Bosnia y Herzegovina, y celebra todas las decisiones y soluciones que se deriven de un acuerdo democrático entre sus tres naciones constituyentes, a saber, los serbios, los bosnios y los croatas.

También quisiera reiterar la importancia del compromiso de todos los países de la región con los valores universales en las esferas del estado de derecho y de los derechos humanos, así como con el respeto de la Carta de las Naciones Unidas y los principios fundamentales del derecho internacional. Tenemos la firme convicción de que todos los que perpetraron crímenes atroces durante el trágico conflicto en nuestra región deben ser enjuiciados y de que ese es el deber moral y político de todos los países que se han visto afectados. Serbia sigue esforzándose en este sentido y para colaborar plenamente con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy ahora la palabra al representante de la República Checa.

Sr. Palouš (República Checa) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Turquía, Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, países candidatos; Albania y Montenegro, países del Proceso de Estabilización y Asociación y potenciales candidatos; así como Ucrania, la República de Moldova, Armenia y Georgia, hacen suya esta declaración.

Permítaseme comenzar celebrando la presencia del Excmo. Sr. Valentin Inzko en su calidad de Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea y darle las gracias por su informe (véase S/2009/246) y por su exposición informativa sobre los acontecimientos más recientes ocurridos en Bosnia y Herzegovina. Asimismo, doy también la bienvenida al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina.

Desde la firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación entre Bosnia y Herzegovina y la Unión Europea hace un año, el país ha logrado algunos progresos. La Unión Europea celebra la aprobación de

una enmienda a la Constitución de Bosnia y Herzegovina, en virtud de la cual se proporciona al Distrito de Brcko acceso al Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina. Se siguen aplicando otras prioridades en materia de reforma, como la Estrategia nacional de reforma del sector de la justicia. La Estrategia nacional sobre los crímenes de guerra fue aprobada en diciembre de 2008. La Unión Europea también acoge con agrado el acuerdo provisional concertado entre Bosnia y Herzegovina y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Esperamos que las condiciones establecidas por el FMI se apliquen de manera constructiva y sin demora, y que las autoridades de Bosnia y Herzegovina adopten todas las medidas necesarias y eficaces para hacer frente a las repercusiones de la crisis económica y financiera mundial.

A pesar de algunos acontecimientos positivos, persisten muchos retos. La retórica nacionalista y anti-Dayton, que impugna la soberanía, la integridad territorial y el orden constitucional de Bosnia y Herzegovina, socava los esfuerzos de los líderes políticos para encontrar un lenguaje común y alcanzar una avenencia. Las instituciones del Estado no han logrado suficientes progresos en relación con las reformas de la Unión Europea. Por tanto, pedimos a los líderes políticos locales que participen plenamente y con más firme decisión en el programa de reforma para que el país pueda avanzar de manera sustancial hacia la adhesión a la Unión Europea. La incorporación de Bosnia y Herzegovina a la Unión Europea como Estado único e integral sigue siendo el objetivo final, lo que contribuirá a la estabilidad, a la reconciliación y al futuro no sólo de ese país, sino de toda la región de los Balcanes occidentales.

La Unión Europea ofrece su pleno apoyo y su disponibilidad a la transición de la Oficina del Alto Representante a una Oficina reforzada del Representante Especial de la Unión Europea, lo cual implica aumentar el protagonismo local después de que se hayan cumplido íntegramente los cinco objetivos y las dos condiciones establecidos por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. Exhortamos a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a que maximicen los esfuerzos a fin de alcanzar los objetivos restantes: la solución aceptable y sostenible de las cuestiones relativas a los bienes estatales y militares y lograr el pleno cumplimiento de la segunda condición: una evaluación positiva de la situación en Bosnia y Herzegovina sobre la base del pleno cumplimiento del Acuerdo de Paz de Dayton.

Asimismo, consideramos que la plena cooperación de Bosnia y Herzegovina con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia es prioritaria, además de ser un elemento importante del proceso de asociación del país con la Unión Europea, con arreglo al derecho internacional y a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

La Unión Europea participa activamente en el fomento de la estabilidad en toda la región de los Balcanes occidentales. La situación de seguridad en Bosnia y Herzegovina sigue siendo estable. Las misiones militares y de policía dirigidas por la Unión Europea siguen ofreciendo una sensación de seguridad y desempeñan un importante papel estabilizador en el país.

La Unión Europea sigue comprometida con brindar asistencia a Bosnia y Herzegovina para alcanzar su objetivo ulterior de integrarse plenamente en las estructuras europeas. Apoyamos plenamente la labor del Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea, Sr. Valentin Inzko, y de su Oficina, así como la de su predecesor, Miroslav Lajčák, en su empeño por ayudar a Bosnia y Herzegovina en el camino hacia la integración con la Unión Europea.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el Sr. Inzko para responder a las preguntas y las observaciones formuladas.

Sr. Inzko (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera agradecerles cordialmente a usted y a los demás miembros todo su apoyo y sus comentarios, ideas, sugerencias, análisis y amables palabras de bienvenida que me han dirigido en mi nueva función. Doy también las gracias a los miembros del Consejo por sus ofrecimientos de seguir cooperando conmigo y con mi Oficina.

Agradezco también al Consejo su apoyo sobre el terreno en Bosnia y Herzegovina, en el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, el Grupo de Contacto, la misión militar de la Unión Europea, la misión policial y otras configuraciones, incluidas las presidencias anteriores de la Unión Europea, la presidencia actual de la República Checa y las futuras presidencias de Suecia y España. Asimismo, doy las gracias a todos los Estados vecinos por su apoyo.

En lo que concierne a la intervención del Primer Ministro Špirić, me llamaron la atención dos frases. En primer lugar, el Sr. Špirić dijo que la imposición de un sistema de gobernanza por las organizaciones internacionales carecería de validez legal. Segundo, dijo que la democracia y el estado de derecho no pueden desarrollarse si la comunidad internacional no respeta los principios de democracia y de estado de derecho.

Son acusaciones bastante graves, pero, créanme, no me las tomo personalmente porque apenas llevo dos meses en Bosnia. Sin embargo, he de proteger a mis predecesores: Carl Bildt, Carlos Westendorp, Wolfgang Petritsch, Lord Ashdown, Christian Schwarz-Schilling y Miroslav Lajčák, que hicieron un excelente trabajo sobre la base del Acuerdo de Paz de Dayton, y de las decisiones del Consejo de Seguridad, mediante las cuales se refrendó plenamente la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton. En ese sentido, no aceptaré que se ponga en entredicho el Acuerdo de Dayton, y creo que es algo que habría que detener. Precisamente, ese tipo de retórica y de acusaciones han sido el motivo de los retrasos en el cierre de la Oficina del Alto Representante.

Sea como fuere, sigo siendo optimista, y creo que a partir de las próximas reuniones del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, a finales de junio y en octubre, podremos informar de nuevos avances.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al Sr. Inzko por las aclaraciones que ha hecho.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.